

ACTA N°037-FTM-UNFV
SESION ORDINARIA VIRTUAL N°037
30 DE JUNIO DEL 2021

Siendo las 15:00 horas, en la Sala Virtual de Microsoft Teams, se da inicio a la Sesión Ordinaria del Consejo de Facultad, contando con la presencia de:

Dra. Regina Medina Espinoza de Munarriz	Decana
Lic. Edix Concepción Noriega Romero de Wong	Secretaria Académica
Dra. Gloria Esperanza Cruz Gonzales	Docente Consejera
Mg. Moraima Angélica Lagos Castillo de Vílchez	Docente Consejera
Mg. Sarango Julca Betty	Docente Consejera
Mg. Flor de María Zuzunaga Infantes	Docente Consejera
Srta. Gisella Lisbeth Díaz Díaz	Alumna Consejera (Permiso)
Sr. Anthony Edwin Quiroz Jara	Alumno Consejero (Permiso)
Srta. Zairah Valle Effio	Alumna Consejera (Permiso)

DOCENTES INVITADOS

- **Dra. Efigenia Seminario Atoche**
Directora de la Escuela Profesional de Radio Imagen
- **Dra. Rosa Antonia Gutiérrez Paucar**
Directora de la Escuela Profesional de Laboratorio y Anatomía Patológica.
(Permiso)

La señora Decana, Dra. Regina Medina, manifiesta que, contando con el quórum reglamentario, se da inicio a la sesión ordinaria; solicita a la Secretaria Académica la lectura de los acuerdos de la Sesión Ordinaria Virtual N°035 de fecha 28.05.2021.

La señora Secretaria Académica da lectura a los acuerdos correspondientes a la Sesión anterior.

La Señora Decana, Dra. Regina Medina, manifiesta si hay alguna observación de los acuerdos tomados en la sesión anterior, no habiendo observación, se aprueba por unanimidad.

DESPACHO:

1. **NT:10727** - Proveído N°174-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite el Oficio N ° 003-COOR-ADMISION-SE-2021-FTM-UNFV, sobre designación de jurados para el proceso de admisión 2021 – Segunda Especialidad.

Firmado digitalmente por:

MEDINA ESPINOZA DE
MUNARRIZ Regina FAU 20170934289
soft

Motivo: Doy V° B°

Fecha: 08/09/2021 19:37:19-0500

Firmado digitalmente por:

NORIEGA ROMERO DE WONG
Edix Concepcion FAU
20170934289 soft

Motivo: Soy el autor del
documento

Fecha: 08/09/2021 17:55:27-0500



2. **NT: 96838, NT: 98509, NT: 106897, NT:155, NT: 96467** – Proveído N°165-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite el Oficio N ° 742-2021-OGGE-FTM-UNFV, de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite (05) cinco expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en Sesión de Consejo de Facultad, según se detalla:

Apellidos y Nombres	Especialidad
Buendia Huacles, Sara	Radiología
Castrillón Castañeda, Melanie Nicole Lucero	Radiología
Janampa Guzman, Mildreth Antoane	Radiología
Cañari Acuña, Katherin	Optometría
Janampa Bautista, Cristian Marcos	Laboratorio y Anatomía Patológica

3. **NT:103393, NT: 2102, NT: 95672, NT: 114402** – Proveído N°169-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite el Oficio N ° 788-2021-OGGE-FTM-UNFV, de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite (04) cuatro expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en Sesión de Consejo de Facultad, según se detalla:

Apellidos y Nombres	Especialidad
Baltazar Anguis, Edwin César	Radiología
Guerrero La Rosa, Giovanna Elizabeth	Radiología
Sarmiento Cuellar Yecenia Camila	Laboratorio y Anatomía Patológica
Walttuoni Picón, Eder Yair	Laboratorio y Anatomía Patológica

4. **NT:14191, NT:49672, NT:38117, NT:12040, NT:14194, NT: 15223, NT:14196, NT:13579** – Proveído N°172-2021-D-VIRTUAL-FTM-UNFV, La Señora Decana remite el Oficio N ° 789- 2021-OGGE-FTM-UNFV, de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite (08) ocho expedientes para optar el Título Profesional, para su aprobación en Sesión de Consejo de Facultad, según se detalla:

Apellidos y Nombres	Especialidad
Diaz Madueño Pamela Lucía	Radiología
Gómez Davila Cesar Augusto	Radiología
Sánchez Bedón César Justo	Radiología
Roque Rojas Lucilena Milagros	Terapia Física Y Rehabilitación
Andia Garibay Mila	Laboratorio y Anatomía Patológica
Culqui Bermudez Ismael Raúl	Laboratorio y Anatomía Patológica
Huerta Andrade Katia Sofia	Laboratorio y Anatomía Patológica
Ochoa Rojas Carlos Gerardo	Laboratorio Y Anatomía Patológica

ORDEN DEL DIA:

1. La señora **Secretaria Académica** proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Firmado digitalmente por:
 MEDINA ESPINOZA DE
 MUNARRIZ Regina FAU 20170934289
 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 08/09/2021 19:37:19-0500



Firmado digitalmente por:
 NORIEGA ROMERO DE WONG
 Edix Concepcion FAU
 20170934289 soft
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 08/09/2021 17:55:27-0500



Oficio N ° 003-COOR-ADMISION-SE-2021-FTM-UNFV, sobre designación de jurados para el proceso de admisión 2021 – Segunda Especialidad.

La Dra. Efigenia Seminario Atoche, manifiesta que, los apellidos de los jurados están equivocados, Elena Jauregui y Pulachet Contreras, están invertidos.

La señora Secretaria Académica, Lic. Edix Noriega Romero, señala que para este tipo de documento se requiere los grados académicos de cada jurado, en el documento no lo indica.

La consejera Moraima Angélica Lagos Castillo, pregunta, solamente están algunas especialidades, porque no están todas las especialidades en el cuadro.

La Sra. Decana Dra. Regina Medina Espinoza, manifiesta, que seguro será solo los que se van a dictar, de repente las Escuelas han propuesto solo eso. **Pregunta**, que especialidades faltaría.

La consejera Flor de María Zuzunaga Infantes, manifiesta, todas las especialidades de Laboratorio.

La Sra. Decana Regina Medina Espinoza, manifiesta, que va a llamar a la Mg. Elisa Quezada, para que aclare el tema.

La consejera Moraima Angélica Lagos Castillo, señala que el documento que extiende el Jefe de la Oficina Central de Admisión, solicita que elabore el reglamento específico, eso ya no existe, ahora hay un solo reglamento general de admisión, no necesita.

La Sra. Decana Regina Medina Espinoza, manifiesta, lo que se debe presentar son los proyectos y su protocolo. Asimismo, señala, que el documento sea devuelto para que complete la información y que corrija lo que falte.

Ingresa a la sesión de consejo, como invitada la Mg. Elisa Quezada Jefa de la Escuela de Posgrado, para que explique sobre el documento que ha presentado, sobre la designación de jurados para el proceso de admisión de las segundas especialidades.

La Sra. Decana Regina Medina Espinoza, pregunta a la Mg. Quezada, se ha recibido el documento de la designación de jurados de admisión 2021, pero hay algunas cosas, que no están muy claros, entendemos que hay un error de tipeo, en los apellidos de los jurados, señala la Lic. Edix, que ya ha coordinado sobre ese punto, por otro lado, llama la atención, que en el cuadro no están las especialidades de laboratorio.



La Mg. Elisa Quezada Jefa de Posgrado, manifiesta que cuando se hizo el pedido, se solicitó mediante un Oficio a las Escuelas pidiendo que especialidades pueden participar en este proceso de admisión, asimismo, se solicitó se designe a sus coordinadores que en este caso, funciona como jurado, específicamente, la Escuela de Laboratorio y Anatomía Patológica, respondió que no participaría con ninguna especialidad, porque todavía se están desarrollando las especialidades del año pasado, sin embargo, si respondieron las escuelas de Terapias y Radio Imagen, es por ello, que en el cuadro solo se encuentran esas especialidades, que se van abrir para el concurso de admisión.

La Sra. Decana Regina Medina Espinoza, manifiesta, se entiende que es un proceso de admisión nuevo que se dá cada año, y no porque se hizo un ingreso, el otro año no lo hago, se sigue y se continúa, por eso la extrañeza de que no este las especialidades de Laboratorio. Asimismo, señala que se tiene otra duda, la Dra. Efigenia señala, que había designado como coordinador al profesor Villena y al Profesor Pulachet, en este caso, están como jurados, ¿no hay incompatibilidad sobre ello?

La Mg. Elisa Quezada Jefa de Posgrado, responde que no hay incompatibilidad, porque la coordinación no existe, no esta como especialidad, incluso dentro del presupuesto no existe la coordinación, sólo la Coordinación General, asimismo señala, que envió una propuesta de presupuesto, donde se coloca la probabilidad que exista una coordinación de cada una de las escuelas, es decir, no va haber una coordinación por especialidad, si después, en el desarrollo ellos deciden dejar la coordinadora de la especialidad, porque son dos cosas muy diferente, una cosa es el proceso de admisión, y otro el desarrollo de la especialidad, y pueden continuar como coordinadores, eso lo manejaría la escuela.

La Sra. Decana Regina Medina Espinoza, manifiesta, otra consulta, aquí solo muestra un solo jurado por segunda especialidad, ¿por qué?

La Mg. Elisa Quezada Jefa de Posgrado, responde que el año pasado hubo bastante objeción por los jurados, el proceso de admisión se hizo de forma virtual y la máquina lo califico y salió directo, este año, se van a revisar los CV, prácticamente los jurados harían solo eso y la prueba, si ustedes consideran que debe ir un jurado para que revise el CV, y otro jurado que realice las propuestas el banco de preguntas para cada una de las especialidades, si así lo proponen las escuelas.

La Sra. Decana Regina Medina Espinoza, señala, que la propuesta sería que vayan dos jurados por cada segunda especialidad. Asimismo, señala, cuando se tiene que enviar a Admisión, va en conjunto con el proyecto de las segundas especialidades, la Sra. Decana solicita que se proyecte el documento y se procede a dar lectura, la Sra. Decana, pregunta a la Mg. Elisa Quezada, todo lo que señala el documento, esa carpeta donde esta, lo van a presentar por separado, por qué, esta así.



La Mg. Elisa Quezada Jefa de Posgrado, manifiesta que están esperando que la Oficina de Asuntos Académicos y Centro de Cómputo, nos reúna, para que se defina el cronograma; el cuadro de vacantes ya está listo, el presupuesto tarifario también, lo único que se esta esperando es definir el cronograma, para poder enviar el expediente completo para el proceso.

La Sra. Decana Regina Medina Espinoza, propone se deje pendiente, para luego aprobar todo en conjunto, cuando se tenga todo definido.

La señora Secretaria Académica, Lic. Edix Noriega, señala que no hay problema se vea el próximo consejo, cuando se proyecte la resolución, se realizará las indicaciones del caso.

La Dra. Efigenia Seminario, manifiesta que todas las admisiones solo se están poniendo dos jurados.

La Mg. Elisa Quezada Jefa de Posgrado, señala, que cada uno lo propone, como manifesté, el año pasado no querían que hubiera jurados, pero se sustentó que ellos iban a realizar el banco de preguntas, entonces tenía que haber un docente.

La Dra. Efigenia Seminario, pregunta, en cuanto al número de postulantes.

La Mg. Elisa Quezada Jefa de Posgrado, responde, el número de postulantes no tiene nada que ver con las vacantes, nuestro cuadro de vacante es de 40 postulantes, no puede haber 41 ó 42.

La Dra. Efigenia Seminario, pregunta qué pasaría si se presentan 90 postulantes.

La Mg. Elisa Quezada Jefa de Posgrado, responde, el año pasado en laboratorio hubo postulantes que no pudieron ingresar, por que es un proceso de admisión.

La consejera Moraima Lagos, señala que, como experiencia debería de ponerse más postulantes, ya que, con ello no obliga que se tiene que cubrir, el año pasado se ha perdido varios postulantes de dos carreras, es mejor tener más vacantes, es decir, es mejor que sobre a que falte.

La Mg. Elisa Quezada Jefa de Posgrado, manifiesta las escuelas son las que ven esas propuestas, para variar las vacantes.

La Sra. Decana Regina Medina Espinoza, señala que, para poder avanzar, el expediente, solicita se regrese a la Oficina para que complete la información y se vea en un consejo extraordinario.

La señora Decana, pone a votación la devolución de los actuados para que complete la información, aprobándose por unanimidad.



Firmado digitalmente por:
MEDINA ESPINOZA DE
MUNARRIZ Regina FAU 20170934289
soft
Motivo: Doy Vº Bº
Fecha: 08/09/2021 19:37:19-0500



Firmado digitalmente por:
NORIEGA ROMERO DE WONG
Edix Concepcion FAU
20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/09/2021 17:55:28-0500

2. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N ° 742-2021-OGGE-FTM-UNFV, de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite (05) cinco expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en Sesión de Consejo de Facultad, según se detalla:

Apellidos y Nombres	Especialidad
Buendia Huacles, Sara	Radiología
Castrillón Castañeda, Melanie Nicole Lucero	Radiología
Janampa Guzman, Mildreth Antoane	Radiología
Cañari Acuña, Katherin	Optometría
Janampa Bautista, Cristian Marcos	Laboratorio y Anatomía Patológica

3. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N ° 788-2021-OGGE-FTM-UNFV, de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite (04) cuatro expedientes para optar el Grado Académico de Bachiller, para su aprobación en Sesión de Consejo de Facultad, según se detalla:

Apellidos y Nombres	Especialidad
Baltazar Anguis, Edwin César	Radiología
Guerrero La Rosa, Giovanna Elizabeth	Radiología
Sarmiento Cuellar Yecenia Camila	Laboratorio Y Anatomía Patológica
Walttuoni Picón, Eder Yair	Laboratorio Y Anatomía Patológica

4. La señora Secretaria Académica proyecta el expediente y manifiesta que fue remitido al correo institucional de cada consejero:

Oficio N ° 789- 2021-OGGE-FTM-UNFV, de la Oficina de Grados y Gestión del Egresado, remite (08) ocho expedientes para optar el Título Profesional, para su aprobación en Sesión de Consejo de Facultad, según se detalla:

Apellidos y Nombres	Especialidad
Diaz Madueño Pamela Lucía	Radiología
Gómez Davila Cesar Augusto	Radiología
Sánchez Bedón César Justo	Radiología
Roque Rojas Lucilena Milagros	Terapia Física Y Rehabilitación
Andía Garibay Mila	Laboratorio y Anatomía Patológica
Culqui Bermudez Ismael Raúl	Laboratorio y Anatomía Patológica
Huerta Andrade Katia Sofia	Laboratorio y Anatomía Patológica
Ochoa Rojas Carlos Gerardo	Laboratorio y Anatomía Patológica

ACUERDOS:

- 1. Se acordó por unanimidad**, devolver a la Coordinadora de Admisión de Segundas Especialidades, el expediente de la referencia Oficio N ° 003-COOR-ADMISION-SE-2021-FTM-UNFV, para que sea revisado y complete la información solicitada por la Oficina Central de Admisión.



Firmado digitalmente por:
 MEDINA ESPINOZA DE
 MUNARRIZ Regina FAU 20170934289
 soft
 Motivo: Doy V° B°
 Fecha: 08/09/2021 19:37:20-0500



Firmado digitalmente por:
 NORIEGA ROMERO DE WONG
 Edix Concepcion FAU
 20170934289 soft
 Motivo: Soy el autor del
 documento
 Fecha: 08/09/2021 17:55:28-0500

2. **Se acordó por unanimidad**, otorgar el Grado Académico de Bachiller a:

Apellidos y Nombres	Especialidad
Buendía Huacles, Sara	Radiología
Castrillón Castañeda, Melanie Nicole Lucero	Radiología
Janampa Guzman, Mildreth Antoane	Radiología
Cañari Acuña, Katherin	Optometría
Janampa Bautista, Cristian Marcos	Laboratorio Y Anatomía Patológica

3. **Se acordó por unanimidad**, otorgar el Grado Académico de Bachiller a:

Apellidos y Nombres	Especialidad
Baltazar Anguis, Edwin César	Radiología
Guerrero La Rosa, Giovanna Elizabeth	Radiología
Sarmiento Cuellar Yecenia Camila	Laboratorio Y Anatomía Patológica
Walttuoni Picón, Eder Yair	Laboratorio Y Anatomía Patológica

4. **Se acordó por unanimidad**, otorgar el Título Profesional de Licenciado a:

Apellidos y Nombres	Especialidad
Díaz Madueño Pamela Lucía	Radiología
Gómez Davila Cesar Augusto	Radiología
Sánchez Bedón César Justo	Radiología
Roque Rojas Lucilena Milagros	Terapia Física Y Rehabilitación
Andía Garibay Mila	Laboratorio y Anatomía Patológica
Culqui Bermudez Ismael Raúl	Laboratorio y Anatomía Patológica
Huerta Andrade Katia Sofia	Laboratorio y Anatomía Patológica
Ochoa Rojas Carlos Gerardo	Laboratorio Y Anatomía Patológica

Siendo las 17:00 horas, la Decana de la Facultad de Tecnología Médica da por concluida la Sesión Ordinaria Virtual N°037.

El Agustino, 30 de junio de 2021.

DRA. REGINA MEDINA ESPINOZA DE MUNARRIZ
Decana

Lic. EDIX CONCEPCION NORIEGA ROMERO DE WONG
Secretaria Académica



Firmado digitalmente por:
MEDINA ESPINOZA DE
MUNARRIZ Regina FAU 20170934289
soft
Motivo: Doy V° B°
Fecha: 08/09/2021 19:37:20-0500



Firmado digitalmente por:
NORIEGA ROMERO DE WONG
Edix Concepcion FAU
20170934289 soft
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 08/09/2021 17:55:28-0500